**Versión pública de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 de la LAIP, se elimina el nombre por ser dato personal Art. 6 literal “a”; información confidencial Art. 6 literal “f”; y Art 19, todos de la LAIP, el dato se ubicaba en la página 1 de la presente resolución**

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN MAG OIR N° 123-2017**

Santa Tecla, departamento de La Libertad a las dieciocho horas con veinte minutos del día veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, el Ministerio de Agricultura y Ganadería luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **MAG OIR No. 123-2017** sobre lo siguiente:

1. Copia en formato electrónico de las notas con firma de recibido y/o correos electrónicos, mediante los cuales la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial u oficina a quien correspondiere, remitió a la Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñonez los informes de seguimiento del avance físico del POA de la ENA, de los años 2011 a 2016 (por cada uno de los trimestres, es decir primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre y cuarto trimestre de cada año).
2. Copia en formato electrónico de dichos informes (por cada uno de los trimestres y años citados)

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: **xxxxxxx,** y considerando que la información solicitada, cumple con los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que parte de los datos que se entregan adjuntos a la presente resolución no se encuentran entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR PARTE DE LA INFORMACIÓN PUBLICA SOLICITADA**

Se anexan a la presente resolución los *informes de seguimiento al Plan Anual Operativo POA de la Escuela Nacional de Agricultura “Roberto Quiñonez “ ENA, de los años 2011 al 2016*; y las siguientes notas de remisión de los POA de la ENA, por la Oficina de Políticas y Planificación Sectorial-OPPS a la ENA:

AÑO 2016

1° y 2° trimestre

3° trimestre

4° trimestre

AÑO 2015

1° y 2° trimestre

3° trimestre

4° trimestre

AÑO 2014

1° trimestre

2° trimestre

4° trimestre

AÑO 2013

1° trimestre

3° trimestre

AÑO 2012

1° trimestre

3° trimestre

4° trimestre

Con relación a las notas de remisión de los POA de la ENA por la OPPS de los siguientes años y trimestres:

AÑO 2014

3° trimestre

AÑO 2013

2° trimestre

AÑO 2012

2° trimestre

4° trimestre

AÑO 2011

Del 1° al 4° trimestre

Sobre lo anterior se informa que este ministerio a través de la OPPS y la Unidad de Gestión Documental y Archivo-UGDA, realizaron una búsqueda exhaustiva en los archivos de gestión y en el Archivo General del MAG en diferentes folders, cajas de documentos, etc., no encontrándose lo solicitado. Por lo anteriormente expuesto y considerando que la Ley de Acceso a la Información Pública dispone en el art. 73 que nos encontramos ante un caso de información **INEXISTENTE,** lo que impide brindar lo requerido por el peticionario, esta dependencia resuelve:

**NO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR INEXISTENCIA**

NOTIFIQUESE

**Ana Patricia Sánchez de Cruz**

Oficial de Información OIR MAG